



## LIBRO DE REGLAS SUPAA 2014

Ultima Actualizacion 6 de Marzo 2014  
Version 1.1

Stand Up Paddle Athletes Association  
PO Box 99226  
San Diego, CA 92169

Telefono: 727-481-3637  
Email: [info@supathletes.com](mailto:info@supathletes.com)  
[www.supathletes.com](http://www.supathletes.com)

Ninguna parte de este libro de reglas, podra ser reproducido de ninguna forma total o parcial sin el permiso expreso de SUPAA.



SUPAA esta dedicada a promover la excelencia en el deporte de SUP. Para conseguir esta misión la asociación se propuso varios puntos claves:

- Establecer estándares organizativos a nivel de eventos e instrucción del deporte.
- Promover unas reglas y normas para promover una competición justa y deportiva.
- Trasladar un nivel de excelencia y profesionalidad en todos los aspectos del deporte.

Estas iniciativas producirán una uniformidad que el sector carece en estos momentos para todos sus grupos, incluyendo pero no limitado a: Atletas, oficiales, patrocinadores, espectadores, voluntarios, media, consumidores y constructores.

## CAPITULO 1: EQUIPO

- Articulo 1: Aplicacion de este Capitulo
- Articulo 2: Restricciones de Tabla
- Articulo 3: Restricciones de Clase de Tabla
- Articulo 4: Control de Tabla

## CAPITULO 2: Eventos SUPAA

- Articulo 5: Organizacion de Competicion
- Articulo 6: Comité de Competicion
- Articulo 7: Competencias de Oficiales
- Articulo 8: Certificacion de Oficiales
- Articulo 9: Tarifas de Competicion
- Articulo 10: Premios en Metalico
- Articulo 11: Planificacion
- Articulo 12: Seguridad
- Articulo 13: Pagina Web del Evento
- Articulo 14: Reunion de Carrera
- Articulo 15: Trazados de Carrera
- Articulo 16: Boyas

## CAPITULO 3: Regulaciones de Carrera

- Articulo 17: Salida de Carrera
- Articulo 18: Llegada
- Articulo 19: Drafting
- Articulo 20: Metodos de Propulsion
- Articulo 21: Despues de la Carrera
- Articulo 22: Descalificaciones
- Article 23: Protestas
- Articulo 24: Clasificaciones de Competidores

Apendice A: SUPAA RACE KIT

Apendice B: PRIZE MONEY BREAKDOWNS

Apendice C: AGE GROUP CLASS BREAKDOWNS

# Capitulo 1: Equipo

## Articulo 1: Aplicacion de este capitulo.

Este capitulo se aplica a todas las tablas all-around, tablas 12'6 y 14'.

## Articulo 2: Restricciones de Tablas

2.01 Ninguna tabla de 12'6 debe tener menos de 23.75" pulgadas de ancho y las de 14' no menos 23" pulgadas de ancho, medido a 3" pulgadas de distancia del punto medio de la tabla.

2.02 Ninguna plataforma en la parte superior podrá estar 12.5 cm (4.92 pulgadas) por debajo de la parte superior de la tabla en la que se esta de pie.

2.03 'La parte que se esta de pie' se define como la parte superior de la tabla.

2.04 Las tablas de 12'6 no deberán pesar menos de 9 kg (19.84 lbs) y las de 14' no menos de 10 kg (22.05 lbs).

2.05 Timones solo están permitidos en tablas unlimited.

2.06 Todas las tablas en producción a dia de hoy serán legales hasta 2016.

## Articulo 3: Definicion de Clases de Tablas

3.01 Una tabla de 12'6 se define con la que mide 12 pies y 6 pulgadas de largo o 3 metros y 81 centímetros de longitud..

3.02 Una tabla de 14' se define como aquella que mide 14 pies o 4 metros y 21 centímetros de longitud.

3.03 Las tablas de clase Unlimited no tiene ninguna limitación, salvo que deben estar propulsadas únicamente por esfuerzo humano.

3.04 La clase All-around se define como aquella tabla que mide menos de 12 pies y 5 pulgadas o es menor de 3 metros y 80 centímetros.

3.05 Tablas multi casco están permitidas únicamente en la clase Unlimited.

3.06 Timones están permitidas únicamente en la clase Unlimited.

3.07 Foils están permitidas únicamente en la clase Unlimited.

3.08 Sistemas de quillas multiples están permitidas únicamente en la clase Unlimited.

3.09 Todas las quillas tienen que ser asyetricas exceptuando la clase Unlimited.

3.10 Sistemas multi casco están definidos por aquellas tablas que tengan mas de un casco. Un cóncavo superior a 1.5 pulgadas (3.81cm) clasificara la tabla como tabla multi casco.

3.11 'Quillas' se definen como aquel accesorio exterior o protusion externa en la parte inferior de la tabla que mide 1 pulgada (2.54cm) o superior.

3.12 'Foils' se define como aquel accesorio exterior que crea levitación sobre el agua.

3.13 Un 'remo' se define como una pala de propulsión simple que consta de una agarradera en un extremo y una pala en el otro. Remos con mas de una pala no son legales.

3.14 Un 'timon' se define como una quilla o foil que es capaz de rotar de una posición estatica.

## Articulo 4: Control de Tabla

4.01 La longitud de una tabla se mide entre los dos extremos de la tabla la nariz y la cola..

4.02 Cualquier tabla que pese menos de lo estipulado, se le podrá anadir peso hasta que pase el control. Cualquier anexo en forma de peso, deberá estar fijado a la tabla de una manera estable durante la competición.

- 4.03 Cualquier alteración en las tablas después de haber pasado la inspección y antes de la carrera debe ajustarse a los requerimientos de su clase.
- 4.04 Todas las tablas deberán mostrar una pegatina SUPAA con su correspondiente sello.
- 4.05 Cualquier herramienta utilizada para realizar mediciones debe estar aprobada por SUPAA.
- 4.06 Si se altera o quita la pegatina de SUPAA previo a la carrera deberá pasarse la inspección nuevamente.
- 4.07 Cualquier tabla esta sujeta a una inspección una vez finalizada la carrera en el plazo de 1 hora.
- 4.08 Cualquier dispositivo u aparato que resulte en una ventaja competitiva para el competidor esta prohibida.
- 4.09 Tabla u competidor pueden disponer con un dispositivo que proporcione datos al competidor.

## Capitulo 2: Eventos SUPAA

El siguiente capitulo aplica a todos los eventos sancionados por SUPAA, incluyendo competidores y personal.

### Articulo 5: Organizacion de Competicion

5.01 Las competiciones estarán supervisadas por:

- Director General de Carrera
- Subdirector de Carrera
- Jefe de Competicion
- Representante/s de los atletas
- Controladores del equipo/tablas
- Juez de Salida
- Linier
- Jueces de carrera
- Director general de seguridad de carrera
- Jueces de linea/Jueces de Tiempo
- Presentador
- Oficial de Media/Prensa

5.02 Todos los eventos sancionados por SUPAA deberán tener al menos un oficial certificado por SUPAA.

5.03 Si las circunstancias lo permiten, una persona podrá desarrollar dos de las funciones especificadas con anterioridad, exceptuando las del comité de competicion.

### Articulo 6: Comité de Competicion

6.01 Los competidores estarán gestionados por un comité de competición que consiste de:

- 6.01a. Director General de Carrera
- 6.01b. Subdirector de Carrera
- 6.01c. Jefe de Competicion
- 6.01d. Representante de los atletas

6.02 El comité de competicion:

- 6.02.a. Debera organizar y supervisar la competición.
  - 6.02.b. Puede postponer la competición y decidir tener la competición en otro momento si las condiciones climatológicas impiden el desarrollo normal de la misma.
  - 6.02.c. Debera monitorear el inicio y la conclusión de la carrera por si se produjeran infracciones.
  - 6.02.d. Debera escuchar y decidir el resultado de cualquier protesta y solventarlas
  - 6.02.e. Debera consultar antes/durante y a la conclusión de la carrera con el representante/s de los atletas.
  - 6.02.f. Debera proporcionar a la oficina de SUPAA dentro del plazo de una semana los resultados, resumen de cualquier queja presentada y decisión tomada y una lista de los oficiales que participaron en el evento.
- 6.03 Antes de que se tome una decisión sobre una protesta, el comité de competición:
- 6.03.a. Debera obtener un resumen completo del oficial o el atleta que haya denunciado la protesta.
  - 6.03.b. Puede pedir la opinión de cualquier oficial o representante de los atletas que presenciara dicha infracción.
  - 6.03.c. Puede pedir la opinión de otros oficiales de SUPAA.
  - 6.03.d. Debera revisar cualquier evidencia fotográfica o video del suceso.
  - 6.03.e. Debera basar su decisión en estas reglas.
- 6.04 Cualquier miembro del comité de competición que este afiliado o tenga alguna relación o intereses de sponsors con un competidor que el comité de competición este tomando una posibilidad de ser descalificado, deberá renunciar a su voto en este comité para evitar un conflicto de intereses. El director de carrera puede designar a un sustituto temporal para desarrollar dicha función de entre los otros representantes de SUPAA presentes en la competición.

### **Artículo 7: Competencias de Oficiales**

- 7.01 El director de carrera es también el director de l comité de competición y debera:
- 7.01.a. Decidir todas las circunstancias que se presenten durante la competición que no estén incluidas en este manual.
  - 7.01.b. Decidir todas las incidencias que tengan que ver con descalificaciones por casos en que las reglas se hayan roto durante la competición.
  - 7.01.c. Notificar a cualquier competidor que haya sido descalificado de manera inmediata y antes de que los resultados sean anunciados.
  - 7.01.d. Asegurarse de que todos los oficiales estén informados y listos para la competición.
  - 7.01.e. Asegurarse que todas las trazadas de carrera hayan sido planeadas con los estándares de SUPAA.
- 7.02 El subdirector de carrera deberá asistir al director de carrera y sustituirlo en el caso de que fuera necesario.
- 7.03 El jefe de competición deberá estar a cargo de todas las tareas administrativas incluyendo:

- 7.03.a. Aseguradonse que todos los mapas de los trazados de la carrera estén disponibles con al menos un mes de anterioridad asi como el dia de la carrera.
- 7.03.b. Completando el kit de carrera proporcionado por SUPAA que se hara disponible a los competidore cuando el evento de anuncie oficialmente. Refereisse al Apendice A para el esquema.
- 7.03.b. Preparando las líneas de Salida y Llegada de acorde a las especificaciones de SUPAA.
- 7.03.c. Trabajando con los oficiales de llegada anotando resultados y tiempo e informar de los mismos
- 7.04.d. Preparando la lista de ganadores de cada categoría.
- 7.05.e. Proporcionando al presentador del evento y director de carrera con toda la información necesaria en cuanto a carreras, resultados y cualquier otra información del evento.
- 7.06.f. Supervisando las carreras y siendo responsable de que todo el programa se cumple sin incurrir retrasos.
- 7.06.g. Asegurandose que todos los trazados de carrera están hechos de acuerdo a las reglas de SUPAA.
- 7.04 El Controlador de Tablas debera:
  - 7.04.a. Medir, pesar y certificar todas las tablas previo al comienzo de la competicion.
  - 7.04.b. Descalificar o ayudar a corregir que no cumplan con las especificaciones del articulo 2 de este reglamento.
  - 7.04.c. Clasificar las tablas en una categoría, de acorde al articulo 3.
  - 7.04.d. Confirmar la certificación de todas las tablas al barco de control después de la carrera.
  - 7.04.e. Anotar y reportar cualquier infraccion al director de carrera.
- 7.05 El Juez de Salida:
  - 7.05.a. Determina la manera mas segura de empezar una carrera en conjunto con el director de carrera.
  - 7.05.b. Asegurarse que el jefe de competición esta imformada de la secuencia y proceso de salida.
  - 7.05.c. Ser responsable de las decisiones sobre salidas en falso junto con el comité de competición.
  - 7.05.d. Confirmar que los dispositivos de salida funcionan correctamente.
  - 7.05.e. Comunicar a los otros oficiales de carrera en la línea de salida que todo esta listo para dar comienzo a la competición.
  - 7.05.f. Ordenar a los competidores tomen sus puestos y que lleven a cabo la salida de acuerdo a las reglas de la carrera.
  - 7.05.g. Como es requerido, desarrollar las funciones de linier en llamando a todos los competidores a la línea de salida.
  - 7.05.h. Empezar la carrera de acuerdo a las reglas establecidas y cuando todas las circunstancias sean justas y seguras para todos los competidores.
- 7.06 El lineer deberá asegurarse que las reglas de la línea de salida se cumplen:

- 7.06.a. Asegurandose que todos los competidores tienen espacio suficiente en la línea de salida.
  - 7.06.b. Corrigiendo situaciones de riesgo o injustas para todos los competidores.
  - 7.06.c. Asegurandose de que todos los competidores se alineen de acuerdo al orden de salida de cada competidor, si es que existe.
  - 7.06.d. Llevando a los competidores a la línea de salida y notificando al juez de salida cuando la línea este lista.
- 7.07 El Representante(s) de los Atletas:
- 7.07.a. Tiene que ser nominado a la posición por el comité de SUPAA y el director de carrera.
  - 7.07.b. Sera compuesto de al menos uno y no mas de tres miembros de SUPAA.
  - 7.07.c. Haber competido en un evento SUPAA en los últimos dos años.
  - 7.07.d. Consultar con el comité de competición antes, durante y después del evento.
  - 7.07.e. Asistir en cualquier decisión de cambios en el evento.
  - 7.07.f. Proporcionando a las oficinas centrales de SUPAA una semana después de la terminación del evento un informe incluyendo su experiencia en el evento y sugerencias de mejora.
- 7.08 El Juez(s) de Carrera:
- 7.08.a. Asegurarse de que las reglas se cumplan antes y durante la carrera.
  - 7.08.b. Asegurarse de que todas las tablas de carreras están operando de acorde a las reglas de SUPAA.
  - 7.08.c. Solamente dara instrucciones a los competidores en carreras Junior.
  - 7.08.d. Debera cancelar la carrera si se da la circunstancia de situación de condiciones climatológicas adversas e inseguras que impidan la continuación de la misma.
  - 7.08.e. Debera reportar el Jefe de Oficiales de cualquier incidencia/infraccion inmediatamente a la conclusión de la carrera.
  - 7.08.f. En el caso de circunstancias imprevisibles, deberá trabajar para controlar cualquier factor externo a la carrera.
- 7.09 El Director de Seguridad de la carrera debera:
- 7.09.a. Aprovar todos los trazados de competición con las autoridades permanentes, incluyendo a Salvamento Maritimo y Fuerzas de Seguridad locales.
  - 7.09.b. Consultar con el Comité de Competicion todos los trazados aprobados de carrera asi como cualquier cambio en los mismos.
  - 7.09.c. Asegurarse de que todos las embarcaciones de apoyo a la carrera operan de acorde a las reglas de SUPAA y Salvamento Maritimo.
  - 7.09.d. Asegurarse de que todos los oficiales de carrera y competidores están al tanto de de corrientes marítimas locales, mareas, obstáculos y condiciones meteorológicas.
  - 7.09.e. Haciendo publico una previsión meteoroliga dentro de un plazo de 24hrs previo al comienzo de la carrera.
  - 7.09.f. Anunciando cambios en la previsión si son necesarios hasta el momento del inicio de la carrera.



- 7.09.g. Asegurandose de que el protocolo de seguridad de SUPAA esta instaurado al menos con 72hrs de antelación.
- 7.09.h. Asegurandose de que los oficiales de carrera y los competidores están al corriente del protocolo de seguridad establecido en las reglas de la carrera.
- 7.09.i. Facilitando la ejecución del protocolo de seguridad.
- 7.10 Jueces de Llegada y Jueces de Tiempo:
  - 7.10.a. Deberan posicionarse lo mas cerca posible de la línea de llegada, donde se tenga una visión completa de toda la línea.
  - 7.10.b. Son responsables de anotar el orden de llegada de todos los competidores.
  - 7.10.c. Debera consultar fotos y evidencia en video para determinar el resultado de posibles empates.
  - 7.10.d. Deberan asegurarse que la línea de llegada esta acorde a las especificaciones de SUPAA.
  - 7.10.e. La posición deberá ser mantenida for el Jefe de Competicion.
  - 7.10.f. Debera consultar y organizar todos los resultados.
  - 7.10.g. Los jueces de tiempo deberán anotar los tiempos de llegada de los competidores de manra digital o manual.
  - 7.10.h. Debera informar de manera inmediata a la conclusión al director de carrera de los resultados oficiales.
- 7.11 El Presentador deberá tener todos las noticias referente a la carrera aprobados por el subdirector de carrera y deberá anunciar:
  - 7.11.a. La hora de comienzo de la carrera.
  - 7.11.b. Acontecimientos importantes anunciados por los oficiales de carrera
  - 7.11.c. Posicion de los competiciones durante la carrera.
  - 7.11.d. Los resultados oficiales de la carrera.
  - 7.11.e. Otros anuncios relevantes con el evento.
- 7.12 El oficial de Media/Prensa:
  - 7.12.a. Debera proporcionar información de media antes, durante y posterior al evento.
  - 7.12.b. Esta autorizado a pedir información al subdirector de carrera.
  - 7.12.c. Debera trabajar con SUPAA para proveer publicidad mediatica antes y después de la carrera.

### **Articulo 8: Certificacion de Oficiales**

- 8.01 Todos los oficiales de SUPAA deberán tener al menos 18 anos de edad.
- 8.02 Un candidato oficial u oficial deberá ser miembro al dia de SUPAA.
- 8.03 Certificacion como oficial de SUPAA se determinara con un examen y entrevista.
- 8.04 Solamente el Director de Carrera esta requerido de esta certificación.
- 8.04 Los exámenes para obtener esta certificación SUPAA están basados en estas reglas y experiencia practica de carrera.
- 8.05 Una tarifa será cargada al Director de Carrera SUPAA después de la conclusión del mencionado curso.

## **Artículo 9: Tarifas de Competición**

- 9.01 Todas las tarifas deben de estar pagadas en un evento SUPAA para recibir el ranking y el tiempo de carrera.
- 9.02 Las tarifas de carrera no podrán ser superiores a \$200 por carrera individual.
- 9.03 Las tarifas no se reembolsaran por causas de descalificación u abandono de la prueba.

## **Artículo 10: Premios en Metalico**

- 10.01 No debe venir de las tarifas pagadas por los propios participantes.
- 10.02 Importe de los premios finales en metalico debe ser comunicado con 3 meses de antelación del evento.
- 10.03 Los premios en metalica deben seguir las pautas del Apendice B
- 10.04 Todo los premios en metalico deben ser pagados en el evento tras la conclusión del mismo.
- 10.06 Debera ser pagado a una clase profesional de tabla designada por el director de carrera.
- 10.07 Si se paga por tnsferencia bancaria, se deberá completar en un plazo de 7 dias después de que los competidores provean sus detalles bancarios. Si el competidor no provee estos detalles en un plazo de dos meses tras completar el evento, este premio se anulara.
- 10.08 Incumplimiento de estas normas resultara en la perdida de la sanción SUPAA para el evento para el próximo año y en cualquier evento en que el director de carrera se encuentre involucrado.

## **Artículo 11: Planificacion**

- 11.01 Eventos deben trabajar en un esfuerzo común para evitar coincidir en fechas a nivel internacional, pero especialmente de manera regional.
- 11.02 Eventos con mas de \$10K o mas en premios en metalico deberán coordinar con otros eventos dentro de un rango de 1000millas (1600km) y con premios similares para operar en un plazo de dos semanas y con las mismas clases de tablas Pro/Elite.
- 11.03 Las fechas deben anunciarse con 3 meses de antelación.
- 11.04 Las fechas de los eventos no deberán dentro del plazo de 3 meses.

## **Artículo 12: Seguridad**

- 12.01 Los protocolos de seguridad y planes deben ser supervisados por el director de seguridad de la carrera.
- 12.02 Cada evento debe tener un protocolo escrito dentro del plazo de 1 semana antes de empezar el evento, y debe incluir:
  - 12.02.a. Trazado alternativo salvaguardado de las condiciones climatológicas si es posible.
  - 12.02.b. Al menos presencia de una ambulancia en el evento en espera.
  - 12.02.c. Puntos de extracción de competidores en caso necesario.
  - 12.02.d. Al menos un barco de apoyo por cada 40 participantes en el evento.
  - 12.02.e. Al menos un barco de apoyo o socorrista por cada 20 participantes en una carrera técnica en las olas "beach race" en un circuito donde las olas superen los 3pies o 1metro de altura.
  - 12.02.e. Cumplimiento de las reglas locales de Salvamento Maritimo.

- 12.02.f. Sistemas de comunicación entre el personal de apoyo de la carrera.
- 12.03 Barcos de apoyo deberán:
  - 12.03.a. Estar aprobados para operar el barco con las leyes locales.
  - 12.03.b. Tener al menos 18 años de edad.
  - 12.03.c. Entender todos los protocolos de seguridad establecidos por el Director de Carrera.
  - 12.03.d. Deberan tener personal de salvamento o estar certificados para prestar primeros auxilios durante la carrera.
  - 12.03.e. Tener comunicación directa con el director de seguridad de la carrera.
  - 12.03.e. Tener al menos un pasajero adicional de seguridad en la embarcación.
  - 12.03.f. Mantener informado de eventos al director de carrera.
  - 12.03.g. Asegurarse de no producir ninguna estela con la embarcación superior a 6 pulgadas o 15cm. Si una embarcación de apoyo necesita acelerar deberá hacerlo con al menos 100m de distancia y en un ángulo de 45 grados y en la dirección de la carrera (consultar apendice B para mas información).
  - 12.03.h. Estar señalizado con alguna bandera o similar que lo identifique como barco de apoyo.
  - 12.03.i. Asegurarse de la seguridad de los competidores en todo momento.
  - 12.03.j. Controlar la climatología e informar al director de carrera de cualquier cambio adverso.
  - 12.03.k. Estar presentes en la cabeza, la cola y en medio de los competidores.
- 12.04 Todos los competidores en competiciones SUPAA de larga distancia deberán llevar leashes/Inventos/amarraderas independiente de las condiciones del mar.
- 12.05 Un competidor en apuros deberá hacer señales con los brazos o remo en posición ascendente y descendente hasta conseguir ayuda.
- 12.06 Competidores que vean a otro competidor en apuros deberán prestar ayuda u auxilio hasta que oficiales de la carrera pueda intervenir.
- 12.07 Vientos en exceso de 25 nudos requerirán retrasos o cancelación hasta que las condiciones mejoren con excepción de carreras de downwind.

### **Artículo 13: Pagina Web del Evento**

- 13.01 La pagina web del evento deberá incluir tres meses antes de su comienzo:
  - 13.02.a. Mapas con trazados y distancias; trazados alternativos deberán estar disponibles.
  - 13.02.b. Detalles del horario del evento. El horario siempre debe disponer de tiempos para registrarse, hora de comienzo de la carrera y hora de entrega de premios.
  - 13.02.c. Información de cómo registrarse para el evento.
  - 13.02.d. Premios totales en metálico y su distribución.
  - 13.02.e. Dirección y localización del evento.
  - 13.02.f. Lugar donde dejar las tablas y lugar logístico del evento.
  - 13.02.g. Cualquier información adicional referente al evento y cambios.

### **Artículo 14: Reunion de Carrera**

- 14.01 La reunión de carrera es obligatoria antes de la carrera para todos los eventos SUPAA:
- 14.02.a. Debera ser llevada a cabo por el Director General de Carrera
  - 14.02.b. Debera explicar los trazados, y secuencias de comienzo y finalización.
  - 14.02.c. Tener una puesta al dia de las condiciones meteorológicas, mareas y vientos.
  - 14.02.d. Explicaciones sobre el protocolo de seguridad.
  - 14.02.e. Se conducirán con al menos 30min y no mas de 1 hora antes del comienzo de la carrera.

### **Artículo 15: Trazados de Carrera**

- 15.01 Todos los eventos SUPAA deberán adherirse a las reglas certificadas de la carrera, a no ser de cambios aprobados por SUPAA.
- 15.02 En el evento de vientos sostenidos superiores a 14 nudos el trazado debera:
- a. Si geográficamente es posible ajustar el trazado a una entrada y salida del viento en Upwind y Downwind, siendo este ultimo al menos un 40% del recorrido.
  - b. 'upwind' y 'downwind' se definen como en una dirección dentro de 30 grados de variación de la dirección del viento dominante.
- 15.02 Todos los trazados de SUPAA deberán estar medidos con GPS y estar dentro de 0.5km de la distancia publicada para cualquier carrera exceptuando las de sprint que será de 0.05km.
- 15.03 Carreras de Sprint:
- 15.03.a. Deberan tener al menos 100m (328ft) y no tener mas de 1000 m (.62 mi).
  - 15.03.b. No deberán tener mas de 10 competidores por carrera o manga.
  - 15.03.c. No deberán tener mas de 1 giro de boya.
  - 15.03.d. La primera y ultima boya no deberán estar a mas de 50 m (164 ft) la linea de salida.
  - 15.03.e. Deberan tener un sistema de mangas que no requiera mas de 6 para llegar a la final.
- 15.04 Carrera Tecnica:
- 15.04.a. Se define como aquella carrera que tiene lugar en un cuadrado no superior a 1.5km<sup>2</sup> (0.93millas cuadradas) delante de la línea de salida.
  - 15.04.b. Si tiene lugar con un sistema Pro obligatorio de carreras deberá tener mas de 3km (1.81millas) y no mas de 8km (4.97millas).
  - 15.04.c. Si se hace como un evento único deberá tener al menos 5km (3.1millas) y no mas de 10km (6.21millas);
  - 15.04.d. Debera tener mangas de eliminación si hay mas de 100 competidores inscritos en una sola categoría.
  - 15.04.e. Debera tener el primer giro de boya no menos de 100m (328ft) de la línea de salida cuando haya 40 competidores o menos.
  - 15.04.f. Se deberá anadir 10m (33ft) por cada 10 competidores adicionales.
  - 15.04.g. Debera tener el ultimo giro de boya no menos de 100m (328ft) de la línea de llegada.
  - 15.04.h. No deberá tener una parte de correr superior a 100m (328ft) por vuelta.

- 15.05 Carrera corta SUPAA:
- 15.05.a. Se define como aquella carrera que no tiene mas de 5km (3.1ft)de largo.
  - 15.05.b. No deberá tener mas de 8 pasos de boya.
  - 15.05.c. Debera tener el primer giro de boya no menos de 100m (328ft) de la línea de salida cuando haya 40 competidores o menos.
  - 15.05.d. Se deberá anadir 10m (33ft) por cada 10 competidores adicionales.
  - 15.05.e. Debera tener el ultimo giro de boya no menos de 100m (328ft) de la línea de llegada.
  - 15.05.f. No deberá tener ninguna porción en la que se corre a pie.
- 15.06 Carrera media distancia SUPAA:
- 15.06.a. Se define como aquella carrera que no tiene mas de 10km (6.2millas) de largo.
  - 15.06.b. No deberá tener mas de 8 pasos de boya.
  - 15.06.c. Debera tener el primer giro de boya no menos de 100m (328ft) de la línea de salida cuando haya 40 competidores o menos.
  - 15.06.d. Se deberá anadir 10m (33ft) por cada 10 competidores adicionales.
  - 15.06.e. Debera tener el ultimo giro de boya no menos de 100m (328ft) de la línea de llegada.
  - 15.06.f. No deberá tener ninguna porción en la que se corre a pie, exceptuando las carreras en las que hay que transportar la tabla por cambio de canal o similar.
  - 15.06.g El transporte de las tablas durante la carrera no podrá tener mas de 0.5km (0.3millas) de largo.
- 15.07 Carrera Distancia Pro SUPAA:
- 15.07.a. Se define como aquella carrera que no tiene al menos 16km (9.9millas) de largo.
  - 15.07.b. No deberá tener mas de 12 pasos de boya.
  - 15.07.c. Debera tener el primer giro de boya no menos de 100m (328ft) de la línea de salida cuando haya 40 competidores o menos.
  - 15.07.d. Se deberá anadir 10m (33ft) por cada 10 competidores adicionales.
  - 15.07.e. Debera tener el ultimo giro de boya no menos de 100m (328ft) de la línea de llegada.
  - 15.07.f. No deberá tener ninguna porción en la que se corre a pie, exceptuando las carreras en las que hay que transportar la tabla por cambio de canal o similar.
  - 15.07.g El transporte de las tablas durante la carrera no podrá tener mas de 0.5km (0.3millas) de largo.
- 15.08 SUPAA Trazado Molokai se define como aquella carrera que tiene 52km (32millas)de largo.
- 15.09 SUPAA Trazado Downwind se define como aquella carrera que transcurra con 20 grados por cada lado de un viento consistente históricamente de mas de 10nudos.
- 15.10 SUPAA Trazado de Calles:
- (a) se define como aquel trazado en la que los competidores pueden escoger que boya (puerta) usan.
  - (b) dos boyas deben estar puestas entre una distancia de 10metros (33 ft) para formar una puerta.

- (c) no podrá tener más distancia que una carrera de sprint SUPAA
- (d) los competidores deben estar instruidos por el director de carrera en que lado circunvalar las puertas o boyas
- (e) los competidores que no respeten las reglas de la carrera en que sentido pasar las puertas o boyas serán descalificados
- (f) el resto de las reglas deberá seguir el formato SUPAA de carreras Sprint

#### 15.11 SUPAA Trazado Unlimited:

- 15.10.a. Será toda carrera aprobada por SUPAA que no está detallada en ninguna de las descripciones anteriores en el artículo 15.

### **Artículo 16: Boyas**

- 16.01 Se define como aquel objeto en un trazado de carrera SUPAA que requiere al competidor remar por cualquiera de sus costados.
- 16.02 Debe estar asegurado de tal manera que no derive más de 1m en cualquier dirección.
- 16.03 Solo una boya inflable o un marcador sólido serán usados como boyas.
- 16.04 Barcos nunca deberán ser usados como boyas de marcación en cualquier carrera.
- 16.05 Deberán ser emplazados con la cantidad y distancia especificada en el artículo 15.
- 16.06 Deberán estar en sus posiciones finales antes de que de comienzo la reunión de competidores previa a la carrera.
- 16.07 No deberán tener ningún cabo u obstáculos colgando o sobresaliendo de sus costados.

## **Capítulo 3: Regulaciones de Carrera**

### **Artículo 17: Salida de Carrera**

- 17.01 Deberá ser ejecutada por el Juez de Salida y Línea de acuerdo al artículo 7.
- 17.02 Deberá ser aprobada y ajustada por el comité de carrera.
- 17.03 Cuando haya más de 50 participantes deberán producirse salidas separadas para hombres, mujeres y diferentes categorías de tablas.
- 17.04 Si la carrera tiene premios en metálico, las salidas de hombres y mujeres deberán ser siempre separadas.
- 17.05 Las carreras de Sprint deberán tener siempre salidas separadas para hombres, mujeres y diferentes categorías de tablas.
- 17.06 Las salidas deberán utilizar un claxon simple o pistola de salida.
- 17.07 Deberán asegurarse que el sonido de salida suene desde el punto medio de la línea.
- 17.08 Deberá producirse en un entorno seguro y con control para empezar la carrera.
- 17.09 No deberá permitir que exista ninguna ventaja para ningún competidor debido a viento, corriente, olas u otros factores externos en la línea de salida.
- 17.10 Deberá empezar de acuerdo con el tiempo y formatos anunciados.
- 17.11 Deberá empezar con una tolerancia de 5min del tiempo publicado.
- 17.12 Deberá llevar a todos los competidores a la línea de salida con no más de 2min y no menos de 1min del comienzo de la carrera.

17.13 Cualquier competidor que no siga las instrucciones del Juez de Salida y Lineer y se encuentre en posición adelantada una vez la secuencia de salida haya comenzado será descalificado y no se le permitirá tomar la salida.

17.14 La secuencia de salida será como a continuación:

- a. Hombres Unlimited
- b. Hombres Elite
- c. Mujeres Unlimited
- d. Mujeres Elite
- e. Hombres Open
- f. Mujeres Open

17.15 No deberá haber menos de 2min entre salidas y no más de 5min.

17.16 Comienzo de Carrera Técnica:

- a. Deberá ser Paralela al agua.
- b. Deberá ser no menos de 1metro y no más de 5metros de la marca más alta de agua.
- c. Deberá ser demarcada en ambos extremos por banderas.
- d. Deberá haber 1metro de espacio entre cada participante. (Ejemplo 100 competidores, 100 meter línea de salida).
- e. Deberá usar una cuerda negra, atada entre banderas que delimite una línea recta en la arena
- f. Si no es posible tener una cuerda, se deberá plantar una bandera cada 5 metros (16 ft) en la línea de salida.
- g. El Juez de Salida deberá llevar a los competidores a la línea de salida con: 'Competidores a la línea de salida'
- h. Los competidores deberán tener su pie delantero en la línea de salida pero no por delante de esta.
- i. Si se usan banderas en la línea de salida, los competidores deberán alinear su cuerpo con ellas.
- j. Cualquier competidor que tenga su cuerpo por delante de la línea de salida/bandera será descalificado por el comité de carrera.
- k. Cualquier competidor que tenga el pie completamente por delante de la línea de salida será descalificado por el lineer.
- l. El lineer deberá anotar el nombre y número del competidor descalificado y notificarle lo antes posible de lo sucedido.
- m. Una vez el lineer o Juez de Salida determine que la línea de salida está correctamente formada y es justa para todos los competidores el lineer deberá dar la salida dentro de 30sec después de que los competidores estén alineados.
- n. Competidores que tomen la salida antes de que el oficial de la salida serán descalificados.
- o. Condiciones inseguras e insuficientes para la salida incluyen vientos sostenidos superiores a 25nudos, espacio insuficiente

en la playa y obstáculos naturales o artificiales.

#### 17.12 Salida desde el agua:

- a. Sera perpendicular al giro de la primera boya.
- b. Debera ser marcada por boyas en cada extremo que no excedan 1metro de diámetro.
- c. Las boyas de salida deberán estar ancladas para evitar derivar.
- d. Las boyas de salida no deberán derivar mas de 0.05km.
- e. Debera haber 1metro de espacio entre cada participante..
- f. Debera llevar a todos los competidores a la línea de salida con no mas de 2min y no menos de 1min del comienzo de la carrera
- g. Competidores tienen que tener su cuerpo alineado con las boyas de salida.
- h. Competidores con el cuerpo por delante de la boya de salida serán descalificados si el lineer ha llamado a los mismos a la línea de salida.
- i. En el evento de condiciones meteorológicas adversas el director de carrera puede exigir a los competidores que se sienten en sus tablas en la línea de salida.
- j. Una vez el lineer determine que la línea de salida esta correctamente formada y es justa para todos los competidores el lineer deberá dar la salida dentro de 30sec después de que los competidores estén alineados.
- k. Si el lineer o Juez de Salida no esta satisfecho con la línea de salida dara la orden de 'STOP' y los competidores empezaran la secuencia de salida de nuevo.

#### 17.13 Salida Downwind:

- a. Deberan seguir las pautas de la carrera técnica o salida desde el mar siempre que la geografía lo permita.
- b. Si la salida se hace en mar abierto seguir las instrucciones del articulo 17.12 con las siguientes excepciones:
  - a. Debera haber una línea de pre-salida marcado por un barco o boya no menos de 50metros Upwind de la salida y no mas de 100metros.
  - b. El Juez de Salida llamara a los competidores a la línea de pre-salida no mas de 10min y menos de 2min antes del comienzo.
  - c. La línea de pre-salida seguirá las mismas reglas que la línea de salida.
  - d. El Juez de Salida llamara a los competidores con dos sonidos audibles de bocina y levantando una bandera.



e. La carrera empezara con un sonido de bocina y bajando la bandera en los próximos 15sec.

f. Cualquier competidor con el cuerpo por delante de la línea de salida será descalificado una vez se haya empezado la secuencia de salida.

17.14 Salida Sprint:

- a. Debera seguir las reglas del articulo 17.
- b. Competidores serán descalificados si no se presentan a la línea de salida una vez comience la secuencia de salida.
- c. Jueces de Salida no esperaran a ningún competidor que no este a tiempo en la línea de salida.

17.15 Secuencias de salida alternativas serán posibles si la geografía, formato de carrera o condiciones fueran necesarias. Todas las secuencias alternativas deben estar aprobadas por un director de carrera certificado por SUPAA.

17.16 Salidas en falso:

- a. Competidores que sobrepasen la línea de salida una vez haya empezado la secuencia de salida recibirán una salida en falso y serán descalificados.
- b. Competidores solo reaccionaran al sonido de salida y no anticiparse al mismo.
- c. Competidores no deberán dar ninguna remada hacia delante en la línea de salida una vez se encuentren dentro de la misma.

17.17 Fallo de tomar la salida:

- a. Si un competidor no empieza en su manga designada por cualquier razón que no sea enfermedad o lesión, el competidor será descalificado de todos los eventos del día.
- b. Competidores que lleguen tarde a su manga serán descalificados y no se les permitirá competir.

17.18 Nueva Salida:

- a. Si hay alguna interferencia externa por alguna circunstancia impredecible, el juez de salida llamara a todos los competidores con sonidos de bocina. El juez de salida empezara la secuencia de salida desde el principio una vez los competidores estén de nuevo alineados.

**Article 18: Llegadas**

18.01 Un competidor a terminado una carrera cuando la nariz de la tabla cruza la meta en una llegada en agua y su cuerpo haya cruzado la línea de meta en una llegada en tierra.

18.02 Competidores deben permanecer en sus tablas con el remo en la mano por al menos 3sec en una llegada en agua.

18.03 Competidores deben estar en posesión y control del remo para completar una llegada en tierra.

18.04 Competidores que no estén en posesión y control del remo deberán volver a cruzar la meta en posesión del mismo antes de recibir un resultado y tiempo oficial.

- 18.05 El Juez de llegada/meta notificara a cualquier competidor de manera inmediata tras producirse la infraccion.
- 18.06 Competidores deben salir de la zona de llegada en cuanto crucen la meta.
- 18.07 Es la responsabilidad del director de carrera designar a caddies que retiren las tablas de la línea de llegada para no obstaculizar a otros competidores.
- 18.08 Todas las carreras sancionadas por SUPAA deberán tener evidencia en forma de video de los 10 primeros clasificados de todas las categorías con premios en metalico.
- 18.09 Todos los sprints sancionados por SUPAA deberán tener evidencia en video de los finales de todas las mangas, asi como la final.

### **Articulo 19: Drafting**

- 19.01 No esta permitido fuera de clase o genero.
- 19.02 Un competidor será considerado que esta drafting cuando se encuentre dentro de 1m de la cola o laterales de la tabla de otro competidor y permanezca en ella mas de 10seg.
- 19.03 Si hay una salida combinada de mujeres y hombres, se les darán 200metros para evitar que estén en las zonas de drafting.
- 19.04 Si las limitaciones del trazdo no permiten a los competidores salirse de la zona de drafting, ninguna norma de drafting se aplicara en la carrera.
- 19.05 Un competidor deberá hacer un esfuerzo para salir de la zona de dradting una vez las condiciones lo permitan. Ejemplos de limitaciones naturales incluyen rocas, canales, objetos sumergidos, puentes y embarcaciones.

### **Articulo 20: Metodos de Propulsion**

- 20.01 Tablas de Stand up paddle se propulsan únicamente por fuerza humana y con remos de una sola pala.
- 20.02 Los remos no pueden estar fijados a la tabla de ninguna manera.
- 20.03 Si se rompe un remo, un competidor no puede obtener otro de una asistencia o similar.

### **Articulo 21: Remando en el Trazado**

- 21.01 Un competidor no será descalificado por tocar una boya al girar, menos en el caso que los oficiales de carrera determinen que se ha ganado alguna ventaja por ello (ello puede incluir levantar o mover la boya con las manos o remo).
- 21.02 Cualquier competidor que sea responsable de una colision o daño a otra tabla/remo puede ser descalificado por ello.
- 21.03 Los competidores pueden desviarse del trazado original siempre y cuando hagan todas las boyas/marcas obligatorias y no impidan el paso a otros competidores.
- 21.04 Competidores no pasaran por ningún puente, muelle, tuneles, malecones u otras marcas en el mar que no hayn sido requeridas por el director de carrera.

### **Articulo 22: Despues de la Carrera**

- 22.01 Competidores deberán abandonar la zona de llegada inmediatamente después de completarla para no impedir la llegada de otros competidores.

22.02 Tablas seleccionadas por el comité de competición para ser inspeccionadas deben ser inmediatamente inspeccionadas al terminar la misma. El competidor no debe abandonar la zona de los controladores hasta que esto se lo indiquen.

### **Artículo 23: Descalificaciones**

23.01 Cualquier competidor que trate de ganar una carrera con métodos no apropiados o no siga las reglas del evento será descalificado del mismo.

23.02 Cualquier competidor que se comporte de manera inapropiada o lenguaje inapropiado hacia los oficiales, otros competidores, sponsors o espectadores será descalificado del evento.

23.03 Un competidor no puede recibir asistencia externa de otro competidor o asistente de carrera. El competidor que preste asistencia también puede ser descalificado.

23.04 Cualquier competidor que tenga conducta no deportiva antes, durante y después del evento puede ser descalificado.

23.05 Conducta no deportiva incluye:

- a. Empujones excesivos o daño físico usando cualquier parte del cuerpo, remo o tabla.
- b. Desviándose a propósito del trazado de carrera para bloquear a otro competidor en continuar adelante, girar, tomar la salida o la llegada a meta.
- c. Gritando a la salida de la carrera para crear una salida en falso.
- d. Impidiendo la habilidad de otro competidor de remar o girar.

23.06 El Subdirector de carrera deberá notificar inmediatamente al competidor de la infracción producida. La noticia de descalificación de un competidor deberá ser presentada por escrito y especificar las razones de la misma. El competidor deberá firmar dicha carta y al mismo tiempo presentar una protesta si así lo cree necesario.

### **Artículo 24: Protestas**

24.01 Una protesta debe ser presentada únicamente por el competidor afectado.

24.02 Una protesta por escrito debe ser presentada al comité de competición en un plazo inferior a 20min tras recibir la noticia de descalificación.

24.03 Las protestas pueden ser sobre otro competidor o sobre una descalificación presentada por un oficial de carrera.

24.04 Un depósito de \$50 USD deberá pagarse al director de carrera para presentar una protesta. El depósito se devolverá al procesar la protesta.

24.05 Cuando una protesta se hace sobre otro competidor u oficial de carrera, todas las partes involucradas tienen la potestad de leer dicha queja.

24.06 Todas las protestas tienen que tener un testigo(s) involucrados u evidencia fotográfica o video de la misma.

24.07 Protestas se decidirán por el comité de competición utilizando la evidencia del material presentado.

### **Article 25: Clasificación de Competidores**

25.01 El competidor Pro SUPAA es cualquier atleta que termina entre los 10 primeros clasificados en un evento SUPAA con premiaciones en metálico. Cualquier competidor podrá

registrarse en esta categoría pero no tendrá el status hasta clasificarse apropiadamente en un evento.

25.02 La clase Pro SUPAA deberá ser la única clase en un evento con premiaciones en metálico, que a su vez será escogida por el director de carrera generalmente será la clase con más participación.

25.03 La clase Pro SUPAA Pro deberá usar la misma clase para toda la duración del evento.

25.04 La clase de edad SUPAA es cualquier competidor que participe en la misma y que no estén en la clase Pro.

25.05 Tiene que haber al menos tres competidores para formar una clase.

25.06 En 2015 SUPAA introducirá una clase SUPAA Junior que será para edades inferiores a 13 años.

25.07 Ver Apéndice C para las categorías de edad de SUPAA.

Nota: Cualquier modificación, alteración, o borro parcial o total de este documento podrán ser consideradas bajo petición expresa. Es la misión de SUPAA continuar la mejora y el desarrollo del libro de reglas SUPAA para servir a los atletas, oficiales de carrera y todos los grupos constituyentes de SUP.

Apendice A  
Kit de Informacion de Carrera

Este document y todos los documentos de SUPAA se pueden bajar de nuestra web:

<http://supathletes.com/forms/>

Apendice B  
Estructura de Pagos en Metalica

Puesto	Pago en Metalico
1o	50%
2o	35%
3ro	15%

Puesto	Pago en Metalico
1o	45%
2o	25%
3ro	15%
4o	10%
5o	5%

Puesto	Pago en Metalico
1o	35%
2o	20%
3ro	12%
4o	10%
5o	8%
6o	5%
7o	4%
8o	3%
9o	2%
10o	1%

Apendice C  
Estructura de Categorías de edad

SUPAA Minnows	7 y menos
SUPAA Stingrays	8-10
SUPAA Sharks	11-13
SUPAA Junior	14-17
SUPAA Categoría de Edad	18-29
SUPAA Categoría de Edad	30-39
SUPAA Categoría de Edad	40-49
SUPAA Categoría de Edad	50-59
SUPAA Categoría de Edad	60+